



**Boletín N° 341**  
**18 de septiembre de 2019**

## **A 24 meses de los sismos, restaurados casi un millar de inmuebles históricos dañados**

\*\*\* La Secretaría de Cultura y el INAH han culminado la atención y entrega de 990 inmuebles históricos en las 11 entidades afectadas

\*\*\* Asimismo, se ha logrado la obtención del recurso necesario para intervenir los mil 350 restantes, y se avanza en los trabajos para la recuperación de los bienes muebles

A dos años de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, la monumental labor que la Secretaría de Cultura lleva a cabo, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la recuperación del patrimonio cultural afectado, se afianza con la restauración y entrega de 990 inmuebles históricos, y con la obtención del recurso necesario para intervenir los mil 350 restantes que resultaron dañados.

Al hacer un balance del trabajo desarrollado en la recuperación del patrimonio edificado de los 11 estados del país afectados, el antropólogo Diego Prieto Hernández, director general del INAH, informó que se lleva 42 por ciento de avance en la recuperación de los dos mil 340 inmuebles que registraron algún nivel de deterioro.

Indicó que, en materia de bienes históricos, no se trata de trabajos que se puedan hacer de manera acelerada, debido a que a este tipo de patrimonio se interviene respetando materiales y técnicas constructivas originarias, así como las normas internacionales de restauración, amén de que se requieren estudios previos a la ejecución de cualquier obra. “Lo que se busca es asegurar que al ser restaurados queden mejor y estén en condiciones de soportar algún otro movimiento telúrico que pueda presentarse.

“Este es un tema importante que también tiene que ver con los recursos. El seguro se compromete a financiar la reparación del daño para que el inmueble quede como estaba antes del sismo, sin embargo, previamente muchos monumentos históricos no estaban bien, tenían intervenciones inadecuadas, falta de mantenimiento, daños previos que esa subvención no reconoce”, aseveró.

Sin embargo, Prieto Hernández afirmó que el INAH ya cuenta con todo el esquema financiero completo para continuar y concluir la atención de los inmuebles afectados que falta intervenir, capital proveniente del seguro que contrata la institución, del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) o de terceros, llámese fundaciones (entre ellas Slim, Harp Helú, Mary Street Jenkins), organizaciones, grupos empresariales e incluso de las propias comunidades. Asimismo, algunos gobiernos solidariamente colaboran en la recuperación del patrimonio cultural lesionado, como es el caso de Hungría, Italia, España, y la misma embajada de Estados Unidos.

Expresó que, aunado a los recursos que se han incorporado a través del Programa Nacional de Reconstrucción, del gobierno federal, el cual opera la Dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, de la Secretaría de Cultura, se ha podido completar el acopio de recursos necesarios para recuperar los inmuebles afectados.

La necesidad de restaurar los inmuebles de la manera más segura, dijo, ha llevado al Instituto a entablar un diálogo con las asociaciones religiosas, quienes, por ley, son los custodios de la gran mayoría de los monumentos históricos de carácter religioso. Conjuntamente se reflexiona sobre la necesidad de que sean ellos quienes proporcionen a los monumentos los cuidados y mantenimiento necesarios, como lo marca la ley y, en caso de cualquier intervención, esta se lleve a cabo siempre con la autorización y dirección del INAH.

“En esta idea de mirar hacia el futuro, también tenemos como tarea trabajar fuertemente con las asociaciones religiosas para que se hagan cargo de un mejor cuidado y para que confíen en el INAH como la entidad normativa, que debe acompañar cualquier intervención, reparación o ampliación”, destacó el titular de la institución.

El arquitecto Salvador Camarena, coordinador operativo de la Oficina de Sismos del INAH, abundó que, aunado a los 990 inmuebles ya culminados en su atención, hay 565 acciones o inmuebles en proceso de restauración, y de otros 785 se llevan a cabo estudios previos y/o elaboración de proyectos de intervención.

De los inmuebles ya concluidos 325 corresponden a Puebla; 217 al Estado de México; 118 a Morelos; 91 a Tlaxcala; 79 a Oaxaca; 58 a Guerrero; 47 a Chiapas; 26 a Tabasco; 14 a Veracruz; ocho a la Ciudad de México; y siete a Hidalgo.

“Lo hecho a la fecha ha sido un reto muy grande, toda vez que el INAH no es una institución que tenga como misión hacer obra, es una instancia normativa, pero debido al daño ocasionado por los sismos, se convirtió, de alguna manera, en ejecutor, para resolver cada uno de los daños en los estados afectados”, puntualizó.

Por lo que respecta a las zonas arqueológicas, de las 42 afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre, a la fecha se han recuperado 25: en Chiapas, Guerrero y el Estado de México se han recuperado 12, cuatro por cada entidad; en Oaxaca se restauraron nueve, dos en Puebla y dos más en Tabasco.

En tanto, otras nueve son intervenidas (una en Chiapas, cinco en Morelos y tres en Oaxaca), y cuatro más están en estudio para su posterior atención (una en el Estado de México, una en Guerrero y dos en Hidalgo).

La coordinadora nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH, María del Carmen Castro Barrera, indicó que se han intervenido alrededor de mil 600 de los 15 mil bienes muebles y muebles asociados a los inmuebles que resultaron dañados por los sismos.

Los tratamientos de conservación, dijo, son muy meticulosos y requieren tiempo para su realización, además, “es importante que los proyectos sean dictaminados y autorizados por las áreas normativas del INAH. Aunado a ello, la integración de los expedientes implica la visita a los sitios y un trabajo de conciliación con el seguro, tanto para el reconocimiento y cuantificación de daños, como de los procesos y costos de la restauración.

“Hay que enfatizar la aportación que, durante este tiempo, ha realizado la sociedad para atender su patrimonio cultural. Desde los momentos inmediatos a los movimientos sísmicos, las comunidades se han sumado a las labores de rescate y atención al patrimonio: hicieron el traslado de sus imágenes y nos han apoyado en el cuidado de bienes afectados o que, presumíamos, corrían importantes riesgos.

“Asimismo, se emprendió una campaña para transmitirle a la sociedad información sobre los procesos para la obtención de recursos que permitan la recuperación y/o restauración de su patrimonio. Ha sido importante explicarles qué funciones y atribuciones tiene el INAH en todo este proceso, cómo y cuándo se recibirán los recursos del Fonden, en qué consiste el seguro. La necesidad de comprender estos cuestionamientos está ligada al hecho de que se les escuche y se atiendan sus inquietudes en cuanto al uso de sus bienes culturales, ya que cumplen también una función social”.

Unas de las restauraciones insignes que se llevan a cabo en el Taller de Escultura Policromada de la CNCPC del INAH, es la de la escultura policromada de Santiago Apóstol, de Izúcar de Matamoros, Puebla, pieza que data del siglo XVI y la cual sufrió año grave al caerle encima la cúpula de la parroquia. El avance en su recuperación es relevante.

Otros de los ejemplos destacables es la recuperación de tres lienzos y diversos fragmentos del retablo de la Capilla de Santa María de la Asunción, en Ocuilan, y uno del Templo de San Pedro y San Pablo Apóstol, en Ecatzingo, Estado de México.